

EDITORIAL

Han pasado los temores de tormenta.

Las aves de mal agüero ultraderechistas se han equivocado otra vez. Los tristes designios que atribuían a un futuro próximo se van desvaneciendo por momentos ante la firmeza y la serenidad demostrada por los hombres de la democracia.

El pueblo no quiere la revuelta, ni el motín, ni la revolución ciega. Consiente de su fuerza y seguro de que el porvenir le pertenece, sigue su marcha revolucionaria por los caminos de la evolución, sin precipitaciones ni impaciencias.

No habrá grandes e impremeditados avances en esta etapa francamente evolucionista, pero tampoco más altos durante la magna jornada emprendida, que los necesarios para el descausado de las faerzas y consolidación de las posiciones que se vayan conquistando.

Esta táctica admirable de los partidos de la democracia española, no es la que conviene a los deseos de las clases conservadoras que quisieran ver a las falangas populares empeñadas en grandes empresas radicales con la esperanza de que el fracaso de ellas pudiera servir para que el Poder volviera a sus manos. Pero la democracia española forjada en el dolor de la opresión y de la tiranía sabe a qué costo ha logrado este principio de libertad que disfrutamos y no se debe engañar por los cantos de sirena de los extremistas, que ciegos e inconscientes quieren arrastrarla a ese terreno peligroso.

La obra de los Gobiernos de la República será hondamente radical.

Tan radical como demanda la necesidad de poner al país al ritmo que siguen las naciones más adelantadas, pero sin extremar los procedimientos, ni forzar la marcha demasiado, porque a la meta se llega lo mismo a pasos contados que a marchas forzadas, y siempre será mayor la reserva de energías que encontraremos al final de la jornada para proseguir el camino sin fin del progreso.

A satisfacer los anhelos del pueblo español basta que la República sea sinceramente democrática; que su obra se dirija franca por cauces de libertad y de progreso; que sus hombres vayan dando satisfacción a las reivindicaciones populares sin regateos ni engaños.

Cuando desde las alturas se da una sensación de seriedad, mejor dicho, mientras se siga dando esa sensación, el pueblo que ha sabido predicar con el ejemplo a la hora de los sacrificios, esperará confiado, y sin impaciencias, a que las cosas vayan desarrollándose por sus pasos contados.

Las derechas se equivocan, pues, si confían en aprovecharse del río revuelto de los extremismos, porque las clases populares saben andar solas y los hombres de la República no pro vocarán, en su propio interés, la desconfianza de ellas.

Por de pronto, ahora, con motivo de la reunión de las C.tees constituyentes, se ha dado una prueba del respeto que a la voluntad del pueblo merece a sus hombres representativos al dejar éstos en casa sus ambiciones y egoísmos para poner toda su atención en los altos intereses de la patria.

Y como no es de creer que en lo sucesivo se rectifique esa conducta esbando, como está, el pueblo vigilante, puede decirse que los temores de tormenta han pasado.

Claro que todavía queda mucho camino espinoso por andar para llegar a la consolidación definitiva del nuevo régimen, pero los pasos más difíciles están dados.

La República traída por el pueblo será para él. Y cuanto se intente para desviarla en sus primeros pasos de esa trayectoria, será inútil. El poder de un pueblo dispuesto e imponente su voluntad, es demasiado grande para que pueda ser abalido con maniobras de táctica magnávilica.

Actualidad santanderina.

Comentario.

La jornada de hoy se desliza con una normalidad impertinente. El repórter se aburre, porque donde quiera que tienda su mirada, encuentra siempre el mismo resultado: normalidad y más normalidad.

Algo de distracción gozan sin embargo los espíritus amantes de los misterios de la noche al acercarse a Puertochico y contemplar esa exposición de barracas y elementos de distracción, preparados para distraer al público.

La procesión de todos los días de «pajamas», «maillos» y aparatos de baño desfilan hacia las playas rumbosamente. En los centros oficiales no hay novedades de interés y todos nuestros esfuerzos por ordenar cualquier novedad interesante resultan infructuosos.

Y así quedamos a la espera de emociones venideras.

EN LA ALCALDIA

El señor alcalde nos recibió como de ordinario, muy amablemente, y nos advirtió de que en la Alcaldía no hay ninguna nota de interés para Prensa, lamentando por consiguiente no poder dar tarea a las cuartillas, que retornan al bolsillo con la misma virginidad.

Esta tarde el señor Rívera fué llamado por el gobernador señor Semprún para asistir a una reunión que se celebrará en las cuatro en el Gobierno civil con la comisión que entiende en el asunto de los tranvías de Miranda, para tratar un acuerdo definitivo sobre el mismo.

La Ronda Montañesa y el homenaje a Miguel Fleta.

La notable agrupación folklórica que con tan singular acierto dirige el maestro Cabañas, el domingo próximo se trasladará al pintoresco pueblo de Suances con objeto de rendir un homenaje de afecto y de simpatía al eximio cantante de fama mundial Miguel Fleta.

El homenaje consistirá en ofrecer al eminente divo el castizo sabor de las tonadas montañesas.

Del simpático acto, al cual hemos sido invitados, daremos el próximo lunes cuenta detallada a nuestros lectores. Vaya

por adelantada nuestra felicitación a la popular Entidad musical.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador se hallaba sometido a una firma tan extensa, que no pudo recibirnos, razón por la cual entramos en el despacho de su secretario particular señor Mora, para enterarnos sobre la marcha de los conflictos sociales pendientes.

La Standard.

A pesar del nombramiento del Comité circunstancial cuyas optimistas impresiones hicieron concebir a los directores de la mencionada entidad esperanzas de arreglo, por no resolver en sentido favorable, la asamblea de obreros celebrada ayer, las bases ofrecidas por la mencionada Comisión, a las cinco de la tarde de hoy se declararán en huelga los obreros de la Standard Eléctrica.

Pantano del Ebro.

Después de las gestiones realizadas por el Comité paritario circunstancial, ayer reanudaron su trabajo todos los que se hallaban en huelga en aquella zona.

Zapatilleros de Torrelavega.

Estuvo en el Gobierno civil esta mañana una comisión de patronos de las fábricas de zapatillas de Torrelavega, que comunicaron al señor Semprún la aceptación del Comité paritario que días pasados se pretendió llevar a cabo.

Los mencionados patronos manifestaron que creían que los obreros aceptarían las bases que se van a establecer y de esta manera el conflicto social entraría por una vía donde ya las posibilidades de solución eran inmediatas.

El asunto de los tranvías.

Esta tarde se celebrará a las cuatro una reunión en el despacho del gobernador para tratar el Comité nombrado al efecto del arreglo definitivo de esa interesantísima cuestión de intereses locales.

Visitas.

Al señor Semprún les visitaron los siguientes señores: Comisión de patronos de la Standard, Junta de Obras del Puerto, Comisión de obreros de la Junta de

Obras del Puerto, Comisión de obreros maleteros marítimos, Comisión de obreros de la fábrica de zapatillas de Torrelavega, señor Fiscal de la Audiencia, y teniente coronel de la Guardia civil.

Casa Vallisolejana.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente a las once de la mañana, en su nuevo domicilio social, Santa Clara, 10, segundo, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la anterior.
- Idem de la Memoria.
- Lectura de cuentas.
- Proposiciones de la Directiva.
- Renovación de cargos, y Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos, se recomienda a todos la asistencia más puntual.—La Directiva.

Suscripción para el fomento del veraneo.

Señora Vinda de Eras, 75 pesetas; «La Montaña», 100; señora Vinda de P. VIII, 50; «La Carpeta», 100; Sociedad Española de Papelería, 100; A. G. P., 100; don Rafael Martínez, 50.

Total, 575 pesetas.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado recital a cargo del eminente pianista catalán, discípulo de Granados, Agustín Rog.

La crítica americana habla de este artista con calurosos frases de elogio, considerándole como uno de los pianistas más completos y de personalidad más definida, sólida y correcta técnica y alto y depurado sentido estético.

Las invitaciones de señora se podrán retirar desde hoy en la consejería de la Sociedad.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Incendio intencionado.

Los agentes de la benemérita del puesto de Torrelavega, hicieron entrega de un atestado al juez municipal de aquella ciudad, en el que se denuncia a Ventura Gómez Venero y Josefa Secades del Río, ambos casados, el primero labrador, y la segunda dedicada a las faenas domésticas.

Fues el mencionado Ventura, por suponer que la denunciada le había quemado cuatrocientos arbores de yerba segada, la maltratado de obra causando lesiones leves de las que fué asistida en la Casa de socorro de aquella ciudad.

“LUCERO”

Compañía de Seguros contra Incendios
Usico representando en Santander:
JUAN JOSE MUNGUÍA
Burgos 20, 2.º Teléf. 23 30
Se da dinero en hipotecas
INUTIL CORREDORES

Ateneo Popular.

EXCURSION A LLANES EL 15 DE AGOSTO

Accediendo la Compañía del ferrocarril Cantábrico a la formación de un segundo tren especial a Llanes, con la condición primera de cubrir las plazas de dos coches de primera clase (ochenta plazas), que se acoplarán uno a cada tren, se pone en conocimiento del público para que pueda inscribirse, siendo el precio de este billete de 8 pesetas ida y vuelta para los socios de este Ateneo y de 9 pesetas para los no socios.

Al mismo tiempo se comunica que probablemente el lunes se procederá al canje de los billetes definitivos por los vales de entrega parciales del tren primero y que todo aquel que para el día 25 no haya satisfecho el importe total, se entenderá

queda disponible su plaza perdiendo por tanto todos los derechos de inscripción

EXCURSION AL ALTO DE ALISAS PARA EL DIA 19 DE JULIO

Se pone en conocimiento de los excursionistas alistados para esta jira que la salida se hará desde frente a la Casa de Correos, a las ocho y media en punto de la mañana.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José 16 Teléfono 23-97

Viaje artístico.

La excursión de la Coral a Reinosa.

Ya han sido ultimados todos los detalles relacionados con la jira artística que el próximo domingo, día 19, efectuará a Reinosa nuestra laureada agrupación.

Los excursionistas han de encontrarse acomodados en los asientos señalados al efecto en los distintos «autobuses» en que han de hacer el viaje, antes de las ocho y media de la mañana, a cuya hora, en punto, será la salida desde el domicilio social, Santa Clara, 10.

Acompañarán al Cuerpo coral casi todos los elementos de su Junta directiva; el alcalde don Macario Rivero y el diputado provincial señor Vayas, así como también un buen número de socios protectores.

La llegada a Reinosa será sobre las once y media de la mañana, con el fin de tener tiempo de saludar al Ayuntamiento de la industriosa ciudad y desfilando ante el monumento de Casimiro Sáiz antes de trasladarse a comer.

Sabemos que en Reinosa hay gran interés por escuchar los conciertos anunciados, así como también que se prepara a nuestra bajada artística un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Letrillas satíricas.

España republicana.

En «El Sol»
ese divino español
que el mundo llama Unamuno...
dice unas sublimes cosas...
(esas lecciones hermosas
que no aprendemos ninguno)

A mí me parece bien,
que demos el parabien
al régimen que transforma...

Pero es más digno de amar
que la firma de mirar
la mirada que transforma!

La República es un modo
de gobierno, y ante todo
debemos nombrar a España...

A España que por calmanos
se hizo madre para dos nos
¡sangre roia de su entraña!

Ni en voz baja, ni en voz pública,
hemos de decir Revuñica
sin decir quien la parió...

imitando, pues, el gesto,
del gran don Miguel, vrotesto,
desde las letrillas, ¡yo!

E Oriente verdadero,
debe indicarlo el lucero
de la patria noble y sana...

Y por su nombre inmortal,
debe latir ideal
¡la España republicana!

JESÚS NIETO PENA

EN EL SALON "LA ARMONIA" Reunión íntima de los funcionarios municipales.

DISCURSOS DE LOS SEÑORES MACHO, FERNANDEZ E ISIDRO MATEO

Invitados por la directiva de esta simpática y laboriosa Asociación, se reunieron al café Íntimo celebrado en la noche de ayer.

E amplió salón, iluminado y con los servicios dispuestos parecía insuflante para dar cabida a tanta gente. El ambiente democrático y como tal lleno de simpatía.

Ordenadamente los concurrentes ocupan su puesto en las mesas, dándose la preferencia de honor al venerable anciano y funcionario municipal retirado señor Horna, verdadero simbo lo de honradez para esta Asociación.

Asistieron también el concejal de Ayuntamiento señor Jerez, la delegación provincial de los funcionarios y el abogado asesor don Isidro Mateo.

La finalidad del acto que era sellar un pacto de armonía entre todos los asociados se cumplió perfectamente. La identificación de criterios y sentimientos se manifestó verdaderamente en aquella afable intimidad de los momentos, como en la aprobación de las palabras de los oradores, que fueron escuchadas con religioso silencio y largamente aplaudidas.

Por orden de turno hablaron los señores Macho por la Asociación de Santander, Mateo como abogado asesor de la misma y Fernández como representante de la Asociación en la provincia.

El señor Macho, comenzó su acertada peroración, invitando a los reunidos a una inmediata acción, evitando que los funcionarios hagan mera vida vegetativa, porque aquele significa a la clase y esta en cambio la corrompe.

Dice que es preciso la unión, la identificación de todos en las aspiraciones legítimas que hicieron ascender en las asambleas para evitar que haya empleado que gane 6 y 7 pesetas, como actualmente, y que algunos, como el honrado y veterano ciudadano que con su ancianidad preside la mesa, se vean pisoteados y destrozados moral y económicamente por la falta de justicia. Espera, pues, que unidos los asociados de toda la provincia, se haga llegar esta voz que clama por los derechos, a Madrid, pidiendo primero serenoamente y empleando procedimientos como el de los compañeros de Gijón, si no se les atiende debidamente. Fué muy aplaudido al terminar el discurso.

A continuación habla el señor Fernández, delegado provincial. Comienza afirmando la buena voluntad de todos para obtener las mejoras que solicitan y lamentó que en la asamblea, por causas circunstanciales, no se haya podido abordar los asuntos con el detenimiento necesario.

Parte de la disposición que creará autonomía en los Ayuntamientos y dice que eso matará todas las aspiraciones de los reunidos.

Exhorta, por ello, a una potente unión orgánica de los asociados, fomentando el compañerismo en bien de todos y acabando con las divergencias por diferencia de clases en el personal subalterno de los Ayuntamientos.

Da palabra de que el Comité Ejecutivo designado, cumplirá con el máximo tesón su labor, para lo cual precisa ver unión en todos y terminará agradeciendo las atenciones que con él compañeros de provincia tuvieron los compañeros de Santander. Fué largamente ovacionado.

Finalmente y ante gran expectación, se levanta el culto abogado y excelente democrata Isidro Mateo para dirigir la palabra. Hay en el salón un devoto silencio por oír su voz.

Comienza el popular orador con estas palabras: Amigos de Santander y la provincia. Creo tener derecho en realidad, mirándome frente a vosotros, compañeros todos en la alegría y en la adversidad a pronunciar esas palabras. Para mí la mayor satisfacción, la más grata de todas es tener autoridad fraternal para decir a amigos, amigos todos!

He de ante todo recoger algunas palabras de la elocuente oración del señor Fernández por no hallarme conforme con su apreciación del momento actual.

Para todos cuantos soñamos calla-

damente primero y luchamos después para traer esta República, madre de todos, la independencia, libertad, la autonomía, en una palabra, de los Ayuntamientos, no puede equivaler a un hundimiento de las aspiraciones legítimas. A pesar de ciertos caudillos que son imperantes, y de cualquier traba en brazos de esta nueva libertad, veremos los días de reivindicaciones que anhelamos.

Quiero advertirle al señor Fernández que todos los pueblos grandes del universo, dentro de Europa, Bélgica, Alemania, etc., desarrollaron su organismo económico y social al amparo de esa autonomía que teme.

(El orador se enardece al llegar a este punto y tiene frases acertadísimas que le valen sendas ovaciones.)

Reconozco que hay todavía un caudillo resto de aquel antiguo exterminador. Pero no deo de reconocer que existe por nuestra culpa, por nuestra indiferencia, por nuestra apatía individual porque cuando el hombre se hace esclavo, el Estado forzosamente tiene que serlo también. (Ovación.)

Es este uno de los momentos de mayor emoción de mi vida porque me recuerda vuestra presencia, vuestras luchas que eran también las mías. (Todos batallamos porque viniera a libertarnos esta República.)

Quiero recordáros que nací en un hogar seno de libertades verdaderas y de verdaderas enseñanzas democráticas donde se veneraba la República. Como un hermano no mayor como decía el compañero Macho—sino como un hermano menor y humilde me asocié a vuestros esfuerzos para combatir sin descanso.)

(El orador tiene lucidos párrafos de gran emoción que hacen interminables los párrafos.)

Pido, pues, que así como en las horas dolorosas estuve siempre a vuestro lado, en las horas risueñas del triunfo no me separéis de vosotros.

Isidro Mateo estudia los problemas a continuación que surgen inmediatamente a la vista para el interés de los funcionarios.

El primero es el de la unión necesaria, a todo trance, de todos. Unidos, dice, porque sois obreros de ese patrono que se llama Municipio, y los patronos sólo dan mejoras cuando ven organizados en las filas obreros.)

El segundo, el más esencial, es el de conseguir que todos los empleados, sin excepción, municipales, estén dentro del reglamento de subalternos.

Una vez conseguido esto, la fuerza sería la célula vital que dentro del Ayuntamiento exigiría constantemente justicia.

Termina su bella y elocuente disertación, haciendo mención del honorable funcionario señor Horna, víctima de la dictadura, pidiendo en su nombre reparación de las injusticias y realización de las aspiraciones.

Isidro Mateo, al terminar fué muy felicitado.

VICENTE CARRERO BARRIO
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 88-77

Un telegrama.

Federación provincial de Funcionarios municipales de Santander.

«Señor presidente del Gobierno de la República:
Reunidos esta Federación en Asamblea provincial, saludan nuevo Gobierno, olvidando último caudillo régimen pasado, aceptando funcionamiento acordado en el proyecto de las Constituyentes, sobre funcionarios municipales dependientes de los Ayuntamientos de Santander y su provincia, se suman petición de nuestros diputados solidaridad degraciales Valle de Toranzo.»

Lea usted LA REGION

Los grandes problemas.

LA SANIDAD

Uno de los problemas más arduos, cuya solución tiene que acometer el primer Gobierno legal de la República, es el de resolver a la mayor brevedad y de forma radical, el problema sanitario español.

España es la única excepción entre los pueblos civilizados, cuya mortalidad es penosa no la deja aumentar su población en la proporción que racionalmente la corresponde, teniendo en cuenta, como es natural, la sanidad de su clima, la producción de su suelo y en suma, la capacidad territorial.

La bondad del clima español no es preciso que yo lo encomie; es proverbialmente sabido de todos, hasta en los períodos clásicos de nuestra historia, la salubridad de nuestro clima. Igual romano que árabe, como otros pueblos no dejaron su sangre y su cultura siempre fueron atraídos a nuestro solar patrio por sus condiciones climáticas (aparte de sus riquezas), por sus manantiales magníficos que contribuyeron a hacer de este pedazo de la superficie del planeta un verdadero vergel.

Sí, es cierto que en algunos sitios de la nación, en los climas invernales, el clima suele ser algunos años, no en todos, bastante crudo, pues esto no debe extrañar, pues la meseta central de la península oscila entre los 600 a 1.300 metros de altitud, lo que si por un lado hace ser el clima de esa zona un poco crudo, también es cierto que desde esa meseta nacen los ríos más caudalosos de la nación, que convierte en paradisíacos jardines las vertientes de la meseta, llenando de vida y belleza los valles, cuyas pendientes avanzan gradualmente hacia el mar.

No hemos de olvidar que de Europa será quizás España la única nación que su clima sea más subtropical, bien porque esté más abiertamente a las corrientes cálidas de las aguas de la zona ecuatorial o que enfrente como nos encontramos de África, las depresiones atmosféricas producidas por los desiertos del continente africano, nos envien sus cálidos soplos. Así cuando en cualquier punto de Europa está la temperatura a cero grados, lo más probable es que en España, en los puntos de mayor crudeza no llegue ni a seis grados, desde luego hablando en la generalidad de los casos. ¿Dónde, pues, reside esa causa catastrófica que aniquila a este pueblo, que además es prolífico por naturaleza?

No hemos de olvidar que todos los países de Europa tienen una población superior proporcionalmente a la que tiene España, así todo, con un clima y suelo inferior en condiciones habitables al nuestro. Tenemos que Alemania para 472.000 kilómetros cuadrados tiene una población de 68.000.000 de habitantes, e Italia (para que no se pudiera argüir, en este caso, que la despoblación de España ha sido consecuencia de la gran corriente migratoria que durante cuatro siglos ha existido) de la que emigra tanto o más gente como de España, para unos 300.000 kilómetros cuadrados tiene unos 48.000.000 de habitantes. Igual sucede en Inglaterra, Bélgica, etc., etc.

Como se puede ver por lo expuesto la solución del problema no es de clima ni de suelo, pues en condiciones mucho peores, otras naciones para menor superficie territorial que la nuestra, sostiene triple población. España para sus 504.600 kilómetros cuadrados no sostiene actualmente más que unos 23.000.000 de habitantes.

No cabe ninguna duda, que la causa de todo ello reside en que los españoles desconocemos hasta las más esenciales reglas de la higiene. Tan necesario es en España un Ministerio de Higiene, como el de Instrucción, Pública y de Hacienda. Es de todo punto necesario una ofensiva contra la suciedad y la incultura. Hay que empezar por las ciudades y no cejar hasta llegar al último rincón de las aldeas. Todo debe sacrificarse al bien común de la sociedad; empezando por la vivienda de los hombres y terminando por las de los animales; pasando por fábricas, talleres, almacenes, etc.

He podido comprobar que más del 60 por 100 de las gentes viven en peores viviendas que las que se destinan a los caballos, bueyes, cerdos, etc., ¿y sabéis en qué condiciones viven estos animales? En locales herméticos, en los que no entra la luz del sol ni por las rendijas. Todo lleno de telas de arañas cargadas de polvo, lleno el suelo de los excrementos de los animales, mezclado con restos de alimentos, etc., etc., todo siempre bajo los efectos de una constante fermentación, dispuesta a perturbar el normal funcionamiento fisiológico del animal, y probablemente a contagiar éste a su dueño, como es corriente y de todos sabido. Todo lo expuesto es común a toda España. La obra a realizar es inmensa; pero

no hay más remedio que acometerla rápidamente. Ya que hemos sabido conquistar nuestra libertad política igualándonos a los países más progresivos de la tierra; sepamos conquistar nuestro lugar en el mundo de nación culta. Todo es labor del Ministerio de Sanidad, único que debe tener carácter dictatorial, porque cada decisión de éste, es una probabilidad de que el hombre viva más y mejor, padeciendo mucho menos y así, repito, en poco tiempo, volveremos a reconquistar nuestra fama perdida, de ver el pueblo más sano y más culto del orbe.

JUAN RADICAL

Para el señor alcalde.

Comprendo que pesan sobre V. S. muchísimas obligaciones, tanto materiales como morales, pero confórmese el señor Rivero, pues hay todavía otra cosa peor... que ser alcalde, que V. S. saberlo, pues, ser vecino del paseo de Canalejas.

Transitar por éste que debía ser hermoso paseo, es jugarse la vida a cara o cruz diariamente.

¿Dónde están esos magníficos y uniformados guardias de que está dotado el Municipio? Por este Paseo de Canalejas, no se ve jamás un representante de la autoridad municipal.

Y usted, señor alcalde, ¿querrá saber los motivos que tienen aquellas personas que han tenido la desgracia de cimentar su «dulce hogar» en aquel paseo para temer por su salud, por la de todos sus propios y por las de sus vecinos, pues en menos de nada se lo voy a contar, suplicándole me guarde la mayor reserva, empecaremos por lo que más a menudo allí se ve:

Grandes partidos de fútbol por lo más grande de la granjería de Canalejas y sus adyacentes. En estos desafíos a patadas se escuchan (sin querer) los más escogidos epítetos del idioma castellano. Créame, algunas veces se me ocurre pensar, porque se molestaría don Miguel de Cervantes Saavedra.

Match sensacional, lo nunca visto en poblaciones de la categoría de la nuestra. Hacer o confeccionar en el menor tiempo posible tres cochinos de lana.

Si señor, una vecina a las cuatro de la tarde, en plena acera del paseo de Canalejas, frente a la casa marcada hoy con el número 40. Tardó menos de una hora en hacer los tres cochinos. El guardia de punto hacía de reférese o juez de campo. Es de suponerse que estaría en los Campos de Sport. Esto ocurrió el día 14 de julio, víspera del Carmen. La persona que lo hizo vive muy cerca, esto se lo informo señor alcalde por su costumbre en recomendar estos alardes.

También tienen alquiladas parcelas de terreno los vecinos del número 85 del de Canalejas (formando puentes, pasos superiores, etc.) muy bonito; véalo, para tener sus coladas y exhibirlas durante la mañana y parte de la tarde. Si va usted por la noche, ya no lo ve, pues han oído hablar de palanquetas, cacos y demás veraneantes distinguidos que concurren a las playas de moda.

Me atrevo a recomendarle, que si tiene V. S. algún amigo y si en algo le estima, no le indique para vivir el Paseo de Canalejas, pues es casi seguro terminaría V. S. perdiendo al amigo y el amigo oliendo a la Humanidad.

En fin, señor alcalde, todo se lo informa un espíritu observador, nieto de aquí que le enseñó los primeros pasos para componer en la imprenta del «Boletín». Por esto comprenderá no puedo ser un sospechoso, un sangre azul o un para sangre, pero que me preocupo por el bien de mi amada patria chica, y no crea que he nacido en el Paseo de Canalejas; soy del Cabildo de Atriba.

UN VECINO

Las izquierdas

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Convoca a todos los afiliados de Santander, a la asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el viernes, 17 del actual, a las nueve de la noche, en la Sala Narbón.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cesar en el negocio de muebles, liquida todas las existencias en Casa Nios Exposición y talleres, San Simón, 3

MI TIENDA corbatas MI TIENDA calcetines MI TIENDA Camisas MI TIENDA tirantes MI TIENDA botinas MI TIENDAAA, cinturones MI TIENDA pañuelos (TORREAVEGA)

NOTAS TAURINAS

¿Por qué languidece nuestra fiesta?

(Por Francisco G. LOZANO)

Somos tantos los que escribimos de estas cosas, para hacer resurgir a la afición usata de sus casillas, que será para mis lectores uno más. No uno más de los de «carreta», sino de los que con pruebas se llegue al fin.

Últimamente el periódico «A B C» comentaba la fiesta taurina, dentro de la pluma grabal de Salaberría, que murmuraba, censuraba, molestaba, en una palabra, a nosotros los que amamos la fiesta, por un ser natural que creo a nadie obliga por muy romántico que sea o por muy zalameiro en sus escritos, a echar por tierra lo que otros escritores de tanta benevolencia como afición y buena pluma aclaman por doquier.

Claro está, nadie está supeditado a ver una cosa con buenos ojos, pero llega el caso, que este digno señor de las montañas molestaba lo que tanto a nosotros los españoles nos llena de alegría y olvidamos todo por ella. ¡Nuestra fiesta de toros!

¡No creo que sea español! Todo español lleva en las venas (sa afición, ese «oreje» que aunque a él le parece bruto y brusco, por admitir ese castigo a los animales y esa bruteza propia de bestias, no debe olvidar que también es él español ¡y que siendo español!...

¡Nuestra fiesta! Languidece a fuerza de pocos sentimientos, de pocas amistades. Languidece porque nuestra venerable Asociación de Animales y Plantas no la quiere. ¿Cuál es nuestra obligación delante como tenemos a un contrario de tanto poder? ¿Qué debemos hacer para que no nos la martiricen y escupan, como se escupe a un hombre a la cara? Guardarla, sí, guardarla, para que nadie se antrometa, para que nadie la critique, para que nadie la vea con mala cara, como ahora hacen porque se la vea sucia y desgreñada. ¡Pobre fiesta de toros! ¡Pobre afición!...

Si siguiendo de esta forma, quisiera que los asiduos lectores en esta tierra de Santander, de nuestro digno y modesto periódico LA REGION, comprendan lo que quiero decir, lo que quiero dar a entender lo que para mí quisiera, y lo que para todos desearía.

¡Tenemos ahora justicia, tenemos República, tenemos hombres que nos dirigen, tenemos corazón...! A ese corazón pobre de sentimientos, tenemos que hacerlo mover, encender de codicia, para que sus llamas pidan lo nuestro, lo que para nosotros no puede faltar, porque tampoco faltaba a nuestros antepasados. ¡Nuestras corridas de toros!

Dicen, aquí más que en ninguna capital (ya que a nuestra feria asistía nuestro

ex monarca), que la fiesta se desploma como empujada por una ráfaga de viento inesperada que la hunde, que la marchita. A esto habrá que responder «¡porqué...!» o somos suficientemente fuertes para sujetar los lazos que la obligan a descender? Creo que sí... y por lo tanto mediremos nuestras fuerzas y la levantaremos, ¡vaya si la levantaremos!

¡Pero la levantaremos para no dejarla caer, para que jamás nos la pisen los que con sus criticaciones, los que con sus buenas palabras nos la arrojan del pedestal tan sagrado!

Ahora más que nunca nos la criticar de ser la fiesta más bruta por ser horrible y el espectáculo que presenta la fiesta el acometer el «bruto» al caballo indefenso.

A esto se puede contestar muy satisfactoriamente. ¿No lleva sobre sus lomos a un hombre que pueda hacer de él lo que le parezca y defenderle contra las acometidas del «bruto»? ¿No lleva su enorme garrucha para defenderle? Pues si es así no es culpa de la fiesta el que un individuo que no está lo suficiente adiestrado para poder contener la marcha tan rápida y de tanto poder como tiene un toro. No, nuestra fiesta no tiene la culpa de la salvajada, no tiene por ningún medio el poder criticarla a mansalva como ahora nos lo hacen...

En fin, nuestra fiesta está cada día más «flaca» de entusiasmo, más débil de inteligencia y más ínfima de afición.

Languidece no más que por esto, por la crítica mal razonada de los colaborados que van a exterminarla hasta hacerla desaparecer.

¿Podrán hacerla ahora? Calleemos mientras tanto y obremos con inteligencia.

Asociación de Empleados de Banca de Santander y su Provincia.

Se convoca a los socios a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19 del corriente en los salones del Ateneo Popular, Lepanto, 1, 1.ª, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobación de cuentas, y Ruegos y preguntas.

¡Inmediatamente de la junta tendrá lugar una extraordinaria para acordar el ingreso o no en la Unión General de Trabajadores.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos la más puntual asistencia.



¿usted fuma? Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER

De un Congreso Asociación de Dependientes Municipales de Santander

A las nueve de la mañana del día de ayer, reanudó sus tareas la Asamblea de la Federación provincial de funcionarios municipales y de después de leído un telegrama dirigido al señor presidente del Gobierno de la República, se entra en el dictamen de las peticiones, formada la primera por los señores Obeso, de Torreavega; Luis Fernández, de Piélagos; Dionisio Cuadrillero, de Reinos; Gregorio Angulo, de Astillero, y Rufino Macho, de Santander, que dictaminan sobre la peticion (A), que se refiere al Reglamento interno por el que se ha de regir la Federación provincial de funcionarios municipales. Esta peticion hace al Reglamento las adiciones siguientes:

Que en cada cabeza de Partido Judicial se constituya una Agrupación a la cual podrán pertenecer los funcionarios de los Ayuntamientos que comprenden cada Cabeza de Partido.

Que el Comité provincial formen parte como vocales todos los presidentes de las Agrupaciones de Partido. Que el Comité provincial no pueda funcionar mientras no estén organizadas las Agrupaciones de Cabeza de Partido. Que a cada asociado se le provea de un carnet que identifique su personalidad en todos los actos que celebre la Federación donde podrá intervenir con voz en todas las sesiones. Que el Comité provincial formule el reglamento interior de las Agrupaciones. Con dichas adiciones queda aprobada la primera parte del Reglamento.

Peticion segunda.—B) Peticion sobre la posible estructuración y estudio de la misma, a la nueva trayectoria de la vida administrativa de los Ayuntamientos con relación a nuestra clase. Que sean respetados todos los funcionarios que lleven desempeñando su cargo durante seis meses en los destinos para los que fueren nombrados, exceptuando aquellos que por favoritismo y deliberadamente hayan saltado el escalafón con perjuicio de otros compañeros, no reconociendo los nombramientos que no se hayan ajustado a la ley. Que ningún funcionario del Estado o Diputación puedan ejercer empleo en los municipios, exceptuando de este caso lo

funcionarios que no pasen la cantidad de 3.500 pesetas.

Rogar al Gobierno que todos los Ayuntamientos de España, reconozcan el Reglamento de empleados subalternos, equiparando a los empleados municipales a los del Estado.

Que el Gobierno dictara orden obligando la sindicación de todos los empleados municipales. Que las plazas que hubieren de ser ocupadas por empleados subalternos sean cubiertas las dos terceras partes por antigüedad; la otra tercera parte se cubriera por libre oposición entre los citados empleados subalternos. De esta peticion forman parte los compañeros Celedonio Gómez, de Laredo; José Guizarro, de S.ª de Puente; Pedro Pérez, de Reinos; Jerónimo Canal, de Piélagos y Esteban Lobón, de Santander. El dictamen de esta peticion queda a estudio del Comité.

Peticion 3.ª c).—Humanitaria provincial de 1.ª clase y base por la que ha de regirse en su aspecto benéfico y administrativo.

¿Sería conveniente un Montepío provincial? No se nombra peticion por entender que es misión del Estado o Municipio, contribuyendo los funcionarios con la cuota señalada.

Peticion d).—Escuela profesional, métodos y fines para su sostenimiento. Son designados para actuar en esta peticion los compañeros Damoís y Sáiz, de Santander, y Obeso, de Torreavega. En el dictamen estos compañeros hacen ver que su coste en la capital y las distintas Cabezas de Partido Judicial, se elevan a unas veinte mil pesetas anuales, esfuerzo material que por el momento no puede hacer la Federación (Queda retirada la peticion).

Se procede al nombramiento del Comité de la Federación provincial recayendo los nombramientos para presidente, Rufino Macho; vicepresidente, Esteban Lobón; secretario, Ricardo Mora; contador, Vicente Bravo; y tesorero, Anto López Damoís.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce, para proceder a la clausura del Congreso.

Crónica de sucesos.

Después de la verbena.

Anoche discutieron Francisco Isa Guada, de 31 años y Doroteo Yasuaga, quienes después se maltrataron mutuamente, teniendo necesidad el Doroteo de ser asistido en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, en el cual fué curado por sufrir una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Ladrón precoz.

Esta mañana un niño de siete años, «levantó» del cesto de una padronera establecida en el mercado del pescado tres cachones, pero el precoz ladrón fue a poco detenido y conducido a la Comisaría, en la cual después de tomarle la filiación le pusieron en libertad.

Intento de robo.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, el sereno particular de la calle de Lantín y adyacentes, advirtió en el retrete de la casa número 4 de la calle de Sevilla, la presencia de dos sujetos de aspecto sospechoso, y cuando intentó proceder a la detención de los dos individuos, estos se dieron a la fuga.

Con el auxilio de unos agentes municipales y con el del sereno particular de la calle de Santa Clara se pudo dar alcance a uno de los fugitivos, quien trasladado a las oficinas de la Guardia municipal manifestó llamarse Pedro Mirino.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención de un reclamado.

Por los agentes municipales ha sido detenido y puesta a disposición del oportuno Juzgado, el conocido maleante Francisco Osle Crespo, de 24 años, natural de Liérganes y dedicado a la mendicidad.

Dicho sujeto estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Este, por cuyo motivo, con la autorización correspondiente, ha subido esta mañana a pasar una temporada de descanso al hotel de Santa María Egipcíaca.

Intentan realizar un robo en una relojería.

Cerca de las tres de la mañana, una vecina de la calle de la Paz, sintió el ruido producido por un cristal al romperse. Inmediatamente se asomó al balcón y vió que un desconocido intentaba separar los cristales rotos del escaparate de una relojería establecida en la calle mencio-

nada y a los gritos demandando el auxilio de los guardias, el desconocido ladrón se dió a la fuga, sin que se lograra detenerle.

Cartera que desaparece.

El conductor de automóviles Luis Martínez, se presentó anoche en la Comisaría manifestando que le había desaparecido la cartera, en la que llevaba, a más de dos billetes de cincuenta pesetas, la cédula personal y otros documentos, ignorando si le ha sido sustraída o si se le ha extraviado.

Casa de Socorro.

En la clínica de socorro del Municipio fueron atendidas, entre otras, las siguientes personas:

Luis García Cuevas, de 25 años, de una herida contusa en el labio superior.

Florencio Bárcena Portilla, de 24 años, extracción de una rebamba de acero que tenía incrustada en el dedo medio de la mano izquierda.

Emilio Toca González, de diez años, de rozaduras en la mano izquierda.

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

Vida proletaria.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION (Sección de peones).

Esta sección convoca a junta general para hoy viernes, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos, a tratar de suma importancia para la sección, se tiene la más puntual asistencia de todos los compañeros a su local primero de Mayo, 14.—La Junta Administrativa.

MITIN PUBLICO

Organizado por la Federación Local de Sindicatos afectos a la C. N. T., se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche en el Cine Frontón un mitin público, en el que harán uso de la palabra Genaro de la Colina, Julio Roiz y el veterano obrero Domingo Germainal. (Siendo tribuna libre).—EL COMITÉ.



Plaza de Toros de Santander

Magnífico y atractivo espectáculo

Organizado por la Empresa Pagés

¡¡Diviértase el domingo!!

El domingo 19, a las cuatro y media, descajonamiento en el ruedo de doce preciosos toros pertenecientes a la ganadería de **ALBASERRADA Y MIURA**

que se jugarán en nuestra plaza los días 25 y 26 del presente

Además habrá un gran programa de **Atracciones de circo** presentándose la compañía francesa de **M. Jorge M. Pitert**, en la que figuran «El hombre sin miedo», «Los Martinette», «Carminé» y «Los Filipos» con su número sensacional de «La balanza humana»

La empresa regalará a los espectadores

Cien tendidos de sol

de la corrida del 26 para **BEJARANO, FELIX RODRIGUEZ** y **BIENVENIDA** con los toros de Miura

Para abreviar el sorteo se sacará un solo número, resultando premiados todos los de la centena

SOMBRA, 150

SOL 1 peseta

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
VAPORES CORREOS
 Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

HABANA 18 de julio	Cristóbal Colón 18 de agosto
------------------------------	--

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25
 para Veracruz 545 más 15,50 de impuestos 560,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 5 de agosto saldrá de Santander el vapor

URUGUAY

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

COLUMNAS DE RESISTENCIA

Representante exclusivo para la provincia de Santander:

GARAGE CENTRAL

General Espartero 5 | EXPOSICION: Paseo Pereda, 28 | Teléf. 25-29

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones

LÍNEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
12 expediciones

LÍNEA Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. T. S. E. Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. E Barcelona oficinas de una Compañía Plaza de Medinaceli, 6

EN SANTANDER
 Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía
 Paseo de Pereda 36

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:
 En la Central (calle de Tantiño), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Herón Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obligatorio y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS

Libretas a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento preavisado de ocho días

Los intereses son abonados trimestralmente en julio y en enero

Horas de oficina Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentrales de 9 a 1 y de 3 a 5

G. Rodríguez Prieto ESPECIALISTA EN LOS ARTICULOS DE PIED

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:
D. Gregorio Cisneros Moro Figueras, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

Lea usted LA REGION

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe, 5, teléf. 14-14

Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 pias.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

PAPEL VIEJO

á 4 ptas. arroba

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

BANCO MERCANTIL

CAPITAL 15.000.000 pesetas.
 Descubierto 8.400.000
 Fondo de reserva 13.000.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPÓSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHOEROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Órdenes en cuenta corriente sobre valores personales. Citas, cartas de crédito, A cuenta y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, aranzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; seguros, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID	SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo, 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40	Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,50 idem a las 11,45; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,55, 12,15, y 16,40.
SANTANDER-BILBAO	SANTANDER-OVIEDO
Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; expresos 15,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15. Rápido (Hendaya) a las 13	Salidas: Correo rápido a las 8,30; idem a las 18-40 Llegadas: Correo a las 20,24 rápido idem a las 15,20
SANTANDER-LIERGANES	SANTANDER-LLANES
Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 12,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 18,50; idem a las 20,40. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem a las 15,25; Discrecional Correo a las 15,8; idem a las 20,55; idem a las 21,48 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19,	Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,55.
SANTANDER-CABEZON	SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,9 Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.	Salidas: (Tranvia a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,10 juves y domingos); Tranvia 21,40.
SANTANDER-ASTILLERO	SANTANDER-BARCELONA
Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: mixto 7,10; correo 8,40; correo 19,12, 15,20	16,45; llegada 9,35

Se ha puesto en práctica la orden circular del ministro de la Gobernación respecto a los huelguistas de la Telefónica

"El Socialista" censura duramente las manifestaciones del general Franco en su discurso a los cadetes

Esta tarde a las cinco y media comenzó el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda. La reforma del Código penal va a ser muy honda

La huelga de Teléfonos en Bilbao.

Bilbao.—Esta madrugada apareció cortado el cable telefónico de Bilbao con la margen izquierda del Nervión. Al tener conocimiento el gobernador civil de lo que ocurría se apresuró a cumplir la circular recibida del ministerio de la Gobernación.

La policía, con instrucciones de la primera autoridad civil se personó en el local del Sindicato Unico donde estaban reunidos unos doscientos huelguistas, procediendo a la detención de todos ellos.

En el momento de telefonar están haciendo las filiaciones de los detenidos para una vez conocidas todas ellas hacer una selección señalando los que deberán quedar encadenados que serán los más sospechosos.

El gobernador dijo a los periodistas que si estos hechos se repiten extremará las medidas de detención de huelguistas.

Una petición de los pescadores.

Bilbao.—El presidente de la Delegación de representantes de los cofradías de pescadores se ha dirigido en telegrama al ministro de Marina pidiendo que se envíe un canchero para la destrucción de la plaga de marcapas que destruyen toda la pesca.

En el mismo sentido se ha dirigido al ministro de Hacienda para que apoye la petición de los pescadores.

Visite usted el Café-Bar de la Terraza
LA GONCHA
SARDINERO SANTANDER

Los sueños de "El Socialista".

Madrid.—"El Socialista" se ocupa en su editorial de los proyectos del Gobierno de simultáneas la discusión del proyecto de reforma agraria con el de Constitución.

Alaba este propósito del Gobierno diciendo que el problema de la tierra requiere una solución inaplazable.

Agrega que no es posible que se llegue a una situación de normal convivencia entre los ciudadanos españoles mientras el hambre se cobee en las masas proletarias.

Continúa diciendo que hay que poner fin rápidamente al absurdo régimen de la propiedad como medio único y eficaz de restablecer la normalidad en todo el país.

En otro suelto comenta "El Socialista" el discurso que ha pronunciado el director general de la Academia de Zaragoza señor Franco, en el que cree ver retenciones y censuras que considerará intolerables.

Un mitar no puede expresarse así después del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en la apertura de las Cortes Constituyentes, afirmando que no existe otro poder que el civil, y por eso es lamentable el discurso del general Franco.

Los cadetes que saben entender, habrán dado todo el alcance debido a las declaraciones hechas por el general Franco, que nosotros juzgamos intolerables.

Termina diciendo que la República está aviada con los dos hermanos Franco, el uno, representando la extrema izquierda revolucionaria y el otro expresándose en sentido francamente conservador.

Lo que dice "El Liberal".

Madrid.—"El Liberal" publica un

Las relaciones comerciales entre Rusia y Francia.

Moscú.—El comisario del Comercio Exterior ha decretado la anulación de una disposición que restringía la importación de artículos franceses en Rusia. Esta anulación, firmada por el señor Rosenholtz, coincide con una orden similar resuelta en París con respecto a los productos soviéticos. La restricción la habían decretado los rusos respondiendo a la orden de Francia el año pasado prohibiendo la entrada de artículos procedentes de Rusia.

Curtido del Puente

Artículos para viaje. Objetos de piel. Materiales y artículos para calzados.

Puente 10 Teléfono 32-09

Declaraciones del jefe del Gobierno.

Madrid.—A la una y media de la tarde recibió el presidente del Consejo a los periodistas que comenzó su conversación diciendo que no quería nada de particular.

Añadió que el primer embajador de México en España presentará sus cartas credenciales el día 22, habiéndole visitado para comunicarle este propósito.

El nuevo embajador mexicano representaba a su país en la capital de Francia.

Continuó diciendo que le habían visitado los señores Castrillo, Sánchez Covisa y don Carlos Blanco, para hablarle de asuntos relacionados con el partido de la derecha liberal republicana.

También me ha visitado una comisión de diputados de Andalucía y Extremadura para pedirme que el Gobierno acordara un plan de obras públicas a desarrollar inmediatamente en aquellas regiones para evitar la crisis del trabajo que se deja sentir en ellas.

A las cinco y media me reuní en el Consejo con mis compañeros de Gobierno en el ministerio de Hacienda y allí llevaré este asunto.

Por mi parte daré cuenta a los ministros de algunos asuntos que tengo en estudio y que quiero terminar con calma el próximo domingo en el campo, como hice con el Estatuto catalán.

Audió después a la conversación que días pasados sostuvo con los señores Hurtado, Company y Campaña, que al desear del presidente fue interesantísima y muy cordial, lo que permite mirar con optimismo el momento en que habrá de discutirse la cuestión catalana.

En este problema hay dos cuestiones importantes: una de ellas la más interesante para mí es la de evitar rescaldos y esto creo haberlo conseguido.

Recordó que hace tiempo el señor Hurtado se dirigió al desdoblamiento del Congreso en sesión de discusión la cuestión catalana diciendo: Ese diputado joyen es el llamado a discutir el problema de Cataluña.

Hay que tener presente al tratar del Estatuto catalán los dos aspectos que ofrece, uno de carácter sentimental y otro de interés regional, y a ambos hay que tratarlos con altura de miras desde un plano de serenidad.

Rogelio García González
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

Yo creo que el problema se resuelve sin que se de motivo a situaciones violentas ni a agravios por una y otra parte.

Un periodista le preguntó si era cierto el propósito del Gobierno de trasladarse el día 17 de agosto a San Sebastián para conmemorar allí la fecha del Pacto.

Hay ese propósito en efecto; pero para realizarlo habrá que tener en cuenta la labor de las Cortes constituyentes y el trabajo que ellas imponen.

Yo tengo el propósito de reunirme allí con mis compañeros, si es posible y en este caso invitaré a otras personalidades para que asistan con nosotros.

La crisis agraria en Andalucía y Extremadura.

Madrid.—La Comisión de diputados de Extremadura y Andalucía que visitó esta mañana al presidente del Consejo estaba integrada por los señores Moreno Mendoza, González, Cima, Cordero, Blanco, Hidalgo y otros, que a la salida de su entrevista con el señor Alcalá Zamora facilitaron a los

periodistas una nota oficiosa en la que se dice lo siguiente:

Por acuerdo de los diputados a Cortes de las regiones de Andalucía y Extremadura hemos visitado al jefe del Gobierno para pedirle que apruebe un plan de obras públicas especial, para lo cual se solicitará un crédito de diez millones destinados a la ejecución de obras ya aprobadas, que servirán para contener los efectos de la crisis obrera en dichas regiones.

La razón de la petición hecha al Gobierno, impresionó grandemente al señor Alcalá Zamora, que prometió dar cuenta esta misma tarde al Consejo de Ministros de nuestra propuesta, apoyándola por estimarla justa y de inaplazable solución.

Actas suizas.

Madrid.—La Comisión de actas del Congreso ha considerado como actas suizas las de La Corona y Lugo, en cuyos expedientes aparecen sucesos importantes.

SEÑORA:

¿Desea usar medias que la duren mucho y cueste poco? VISITE

El Palacio de las Medias

PUERTA LA SIERRA 5
Clases especiales Precios de Fábrica

En el ministerio de la Economía.

Madrid.—El ministro de la Economía fue visitado, por una comisión de agricultores castellanos para pedirle que autorice la exportación de la lenteja en vista de los perjuicios que les causa la prohibición.

El ministro prometió complacerles, anunciándoles que en breve aparecerá la correspondiente disposición en la "Gaceta".

También le visitó otra comisión de Valencia para pedirle realice las necesarias gestiones a fin de que en Oriente se abran mercados a algunos de los productos de Levante, tal como los abanicos y muebles.

El señor Nicolau prometió hacer estas gestiones.

Declaraciones de don Alvaro de Figueroa.

Madrid.—Romanones ha hecho declaraciones a un periodista de San Sebastián.

Comenzó diciendo que el primer paso dado por el Parlamento inspira tranquilidad y confianza para el porvenir.

Añadió que los artículos que viene publicando en la prensa extranjera y que han reproducido algunos periódicos españoles no son circunstanciales sino que tienen el carácter de opiniones definitivamente arraigadas.

Expresó su confianza de que para octubre que terminada la labor de las Cortes Constituyentes y más tarde creyó que se resolverán los problemas políticos que hay que afrontar.

Refiriéndose a los comentarios que ha producido el hecho de que nos asistiera a la sesión inaugural de Cortes, dijo que como había asistido a 27 no cree que mereciera la crítica el haber dejado de asistir a la 28.

Añadió que tiene el propósito de regresar a Madrid, con objeto de tomar parte en los debates de las Cortes.

La revisión del proceso Ferrer.

Madrid.—"El Imparcial" de hoy publica un suelto en el que anuncia que en breve habrá una intervención en el Parlamento para pedir la revisión del proceso donde se condenó a muerte a Francisco Ferrer Guardia, con motivo de los sucesos desarrollados en Barcelona el año 1909.

El diputado que planteará esta cuestión en el Parlamento es el radical socialista señor Martín.

El periódico recuerda que el actual ministro de la Gobernación es hijo del que en aquella fecha presidió el Consejo de ministros don Antonio Maura.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Declaraciones de Jiménez Asúa.

Madrid.—El catedrático y diputado socialista señor Jiménez Asúa, ha hecho unas declaraciones a un periodista, relacionadas con la reforma del Código penal.

El señor Jiménez Asúa dijo que el proyecto de la subcomisión relativa a la reforma del Código penal está terminado y entregado a la imprenta.

Añadió que dentro de diez días estará en poder del Gobierno.

Las orientaciones que se han imprimido al anteproyecto no son definitivas, pues habrá que esperar un año o más a que el proyecto quede definitivamente terminado para ser sometido a la discusión y estudio de los Colegios de Abogados, Universidades, Audiencias, etc.

Añadió que el nuevo Código será breve y conciso, aunque de gran elasticidad.

El periodista preguntó al señor Jiménez de Asúa el por qué de su ingreso en el Partido Socialista.

—Ya he pensado siempre en socialista y creo firmemente que el socialismo es una realidad inmediata.

Lo que ocurre es que yo no creo conveniente someterme a la disciplina del partido en los momentos en que consideraba necesario para mi acción una libertad completa pues en éste caso podría ocurrir que yo estorbara la acción del partido o el partido estorbara la mía.

El periodista preguntó si estaba conforme con que el partido socialista se hiciera cargo del poder y el señor Jiménez de Asúa contestó:

Estoy completamente identificado con las conclusiones adoptadas en el congreso del partido.

Esposé que para dentro de algún tiempo, acaso dos o tres años, el partido socialista se vea obligado a ocupar el Poder.

Las masas así lo desean, pero no hay más remedio que esperar.

Aquí, en política, no me asusta nada y creo que España hará mal manteniendo el cristianismo.

Refiriéndose después a la actuación de los estudiantes, dijo que una vez procesada la República, éstos deberían volver a las aulas para esperar confiados el porvenir.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

"Dos de Mayo"

Puerta la Sierra, 2

El director de Seguridad en Irún.

San Sebastián.—Ayer llegó a Irún el director general de Seguridad que hizo el viaje de incógnito, para cerciorarse de la forma que se realizan los servicios con objeto de evitar la salida de capitales españoles.

Esta tarde llegó el señor Galarza a San Sebastián y hablando con los periodistas les dijo que en las operaciones de registro se perdió mucho tiempo causando molestia a los viajeros que a veces se ven obligados a perder los trenes de España.

Creo que hay que simplificar estos registros para lo cual es preciso aumentar dos o tres veces el número de agentes.

Añadió que se destinarán al puente internacional 20 agentes más.

Terminó diciendo que esta noche regresará a Madrid.

En el ministerio de Comunicaciones

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que hoy había continuado la conferencia de los representantes de los Sindicatos autónomos con los de la Compañía.

La entrevista siguió desarrollándose en términos de gran cordialidad.

Refiriéndose a la huelga dijo el ministro que continuaba en igual estado que en días anteriores.

—Habla después de un proyecto de servicio de aeronáutica del que mañana dará un avance la prensa.

La sublevación del fuerte de San Felipe.

El Ferrol.—Continúa el sumario abierto con motivo del intento de sublevación en el fuerte de San Felipe que se lleva con extraordinaria reserva. Parece que la guarnición del fuerte resistió las sugerencias de los elementos extraños que a pretexto de la mala condición del rancho, intentaba sublevarla.

Parece que el jefe de los elementos

que intentaron la sublevación es un cabo de mar perteneciente a la dotación del acorazado "España", que fue depaísano.

Mejora la situación.

Berlín.—La crisis financiera parece haber mejorado repentinamente. Mañana la situación era algo confusa y contradictoria, pero a mediodía se anunció que la visita que el presidente del Gobierno inglés Mac Donald hizo a hacer a Berlín, en compañía del ministro de Relaciones Exteriores señor Henderson, quedaba suspendida. En cambio el canciller y el ministro de Negocios Extranjeros, marcharán a París esta noche.

El dinero para la industria y el comercio comenzó a ser facilitado por los Bancos a mediados de hoy.

La Policía ha creado una división para conocer las violaciones o demerstraciones contra los nuevos decretos financieros. Los que violen los decretos podrán ser deportados.

Crisis obrera.

J León.—Se ha celebrado una reunión de alcaldes de la provincia en el despacho del alcalde de la capital para tratar de la crisis obrera.

Se acordó el nombramiento de una Comisión integrada por los alcaldes de los partidos judiciales, que saldrá mañana para Madrid, con objeto de recabar del Gobierno un proyecto integrable, amortizable en veintidós años, para hacer frente a la crisis de trabajo.

Los disturbios en El Salvador.

Panamá.—Viajeros de las líneas aéreas llegados aquí procedentes de El Salvador, declaran que los disturbios del lunes por la noche en aquella capital, no fueron originados por ningún movimiento revolucionario o complot, sino que fueron simplemente una demostración estudiantil en protesta contra el propósito del Gobierno de hacer un empréstito exterior. No hubo incidentes graves ni heridos.

La situación económica en Chile.

Santiago de Chile.—El Gobierno ha acordado suspender el pago en divisas extranjeras de los intereses y amortización de la Deuda exterior. En su lugar se hará un depósito en moneda nacional equivalente al pago de dichas sumas.

Se ha publicado una nota explicativa que ha sido enviada a los representantes diplomáticos de Washington, Londres y Berlín.

El ministro de Hacienda, hablando sobre ese particular, ha dicho que el Gobierno no intenta desatender la gravedad de la situación presente sino que, por el contrario, está dispuesto a tomar todas las medidas que sean necesarias.

Nueva Montaña.

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Adolfo Carrasco Somarriva, han resultado amortizadas las sesenta y cinco Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad al cinco y medio por ciento, siguientes:

Números 2.851 al 2.860; 3.173, 3.176, 3.178 al 3.180; 3.371 al 3.380; 4.701 al 4.710; 5.511 al 5.520; 6.401 al 6.410 y 7.511 al 7.520, cuyos poseedores podrán cobrar su importe desde el 1 de agosto próximo en esta sucursal del Banco de España, en el Banco de Santander y en el Banco Mercantil.

También desde esa fecha y en los mismos Bancos, se pagará con la deducción de los impuestos vigentes, el cupón número 12 de las repetidas Obligaciones, que vence el 1 de agosto de 1931.

Santander, 17 de julio de 1931.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Durruti.

Casa de Palencia.

Charla lírica, por Jesús Nieto Peña.

El domingo próximo, en los salones de este centro regional, dará nuestro estimado compañero, Jesús Nieto Peña, una charla lírica, y recitará algunas composiciones poéticas, de las cuales es autor.

Burgos, 1.—EL PREFECTO DE LAS FAMILIAS

— Tel. 36-5 —
Café exprés — Licores de las mejores marcas —
Enorme éxito de

ELISET

secciones de moda a las seis

Gran Kursal "LA TIERRUCA"
Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander
Hoy Grandioso éxito de **Julita Castejón** bailarina
Gran éxito **IMPERIALITA** Cuplés
Hoy éxito de **LOLITA FLORES**
Supertango de 11 de la noche en adelante 20 baillaninas de Salón
Sesiones de variedades desde las DIEZ en punto de la noche

CAFE CANTABRO

Gran éxito de **María Alcalá**

domingos y días festivos